

PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

“TECNOLOGÍA Y MODELACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE LAS AGUAS COMO ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA PRINCIPAL FUENTE DE AGUA POTABLE DE URUGUAY”

Perteneciente al Programa Euroclima+ financiado por la Unión Europea

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR PROFESIONAL - INGENIERO EN COMPUTACIÓN

ORGANISMO CONVOCANTE

Ministerio de Ambiente (MVOTMA)

PROYECTO EN QUE SE ENMARCA

La presente contratación se enmarca en el Proyecto “Tecnología y modelación para la gestión integrada de las aguas como adaptación al cambio climático de la principal fuente de agua potable de Uruguay “. Este proyecto de cooperación financiado por la Unión Europea a través del Programa EUROCLIMA+, en su componente Gestión del agua con una perspectiva de resiliencia urbana, es ejecutado por el MA, administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) e implementado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Proyecto presentado por la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) tiene como objetivo fortalecer la resiliencia de Montevideo y su Área Metropolitana así como de las localidades urbanas de la cuenca del Río Santa Lucía ante los impactos de la variabilidad y el cambio climático, centrando los esfuerzos en una gestión integrada de los recursos hídricos para garantizar en cantidad y calidad su fuente de agua potable. Proyecta adoptar tecnología y modelación en la gestión de los recursos hídricos de la cuenca del Río Santa Lucía y fortalecer su gobernanza desde la perspectiva de derechos para sustentar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas desde una perspectiva de gestión integrada del recurso hídrico a favor de la fuente de agua potable del 60% de la población del país.

El Proyecto tiene 3 líneas estratégicas:

Línea estratégica 1. Gestión Integrada de los recursos hídricos a nivel de las cuencas hidrográficas abastecedoras de áreas urbanas. Análisis, desarrollo y fortalecimiento de Planes de Gestión Integral de los recursos hídricos.

Línea estratégica 2. Aumento de la resiliencia de los servicios de agua potable en zona urbana ante el cambio y variabilidad climática con énfasis en la disponibilidad y calidad del recurso hídrico.

Línea estratégica 3. Fortalecimiento de las capacidades institucionales, técnicas y económicas para la mejora de la gobernanza del agua a nivel de cuenca, tanto subnacional como nacional.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objeto de la presente convocatoria es la contratación de un (1) ingeniero en computación para llevar a cabo las siguientes funciones:

1. Apoyo en la gestión y mantenimiento de la Plataforma Delft-FEWS Uruguay.
2. Apoyo en gestiones para obtener datos hidrometeorológicos y de calidad de agua en la plataforma Delft-FEWS Uruguay.
3. Realizar las configuraciones de captura de información a través de Servicio Web para el sistema Delft-FEWS Uruguay.
4. Mantenimiento de base de datos de la plataforma Delft-FEWS Uruguay-
5. Participación en la creación de portal Euroclima+ Cuenca del Río Santa Lucía para detallar las actividades desarrolladas, avances, eventos y productos que se tengan dentro del proyecto.
6. Participación en la creación de plataforma informática para difundir información relacionada a la gestión de recurso hídrico en la Cuenca del Río Santa Lucía.
7. Preparación de propuestas técnicas, convenios e informes técnicos
8. Realización de toda tarea que se le solicite, relacionada a las temáticas del contrato.

PERFIL SOLICITADO

Requisito excluyente

1. El/la Consultor/a deberá tener título de grado en Ingeniería en Computación de la Universidad de la República (UdelaR) o equivalente. En el caso de extranjeros, el título deberá estar apostillado
2. Disponibilidad para salidas al interior
3. Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios y contar con buena capacidad de relacionamiento interpersonal

Se valorará:

1. Estudios de post-grado relacionado a informática y/o ciencia de la computación.
2. Lenguajes de Programación: se valorará especialmente la experiencia en Java, XML, R, Python.
3. Bases de Datos: Microsoft-SQL, MySQL, PostgreSQL y PostGis.
4. Sistemas Operativos: se valorará la experiencia en Windows Server
5. Sistemas de Información Geográfico: MapServer, GeoServer, OpenLayer y GeoNetwork.
6. Programación Web: JavaScript, PHP y Apache.
7. Servicio Web. (SOAP – REST) publicación y captura de información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio	Puntuación
Perfil Académico¹	
Post-grado relacionado a informática y/o ciencia de la computación	10
Experiencia¹	
Experiencia en Java, XML, R, Python.	10
Bases de Datos: Microsoft-SQL, MySQL, PostgreSQL y PostGis	10
Experiencia en Windows Server	10

Criterio	Puntuación
Sistemas de Información Geográfico: MapServer, GeoServer, OpenLayer y GeoNetwork	10
Programación Web: JavaScript, PHP y Apache	10
Servicio Web. (SOAP – REST) publicación y captura de información	10
Suma Total Méritos	70 puntos
Entrevista	30 puntos
Suma Total	100 puntos

¹ Deberá presentar copia de títulos, diplomas o constancias al momento de la entrevista

INCOMPATIBILIDADES

La persona contratada no podrá tener vínculo contractual con el estado, ni ser funcionario público a excepción de cargos docentes.

COORDINACION Y EVALUACION

El/la Consultor/a trabajará bajo la supervisión de la Coordinadora Ejecutiva del Proyecto con punto focal en la División Cuencas y Acuíferos de la DINAGUA-MA. Tendrá la supervisión directa del encargado de informática de la DINAGUA y el/la coordinador/a de la sala de situación y pronóstico.

MODALIDAD DE CONTRATO Y DEDICACIÓN HORARIA

La modalidad de contrato será arrendamiento de servicios. La dedicación horaria a esta Consultoría será de 30 horas semanales, 6 horas diarias, las cuales se realizarán en la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) del Ministerio de Ambiente (MA).

PRECIO Y FORMA DE PAGO

Por concepto de honorarios y gastos, se abonará la suma de \$ 80.391 (pesos uruguayos) más IVA por mes.

Los honorarios se liquidaran mensualmente requiriéndose la aprobación por parte del responsable del proyecto.

Certificados y Comprobantes: En todos los casos se requerirá en forma previa la presentación de los certificados de DGI y BPS o Caja de Profesionales vigentes y las correspondientes facturas.

PLAZO

El plazo de esta consultoría será de un año a partir de la firma del contrato, con posibilidad de renovarse de acuerdo a los requerimientos de la institución, la disponibilidad de fondos y una evaluación de desempeño positiva.

OTRAS CONDICIONES ESPECIALES

El contrato con el Consultor será "intuitu personae" por lo que éste no podrá subcontratar ni ceder el objeto del mismo.

Toda información a la que pueda acceder el consultor en cumplimiento del presente contrato se encuentra amparado por el secreto profesional con el alcance previsto en el art. 302 del Código Penal Uruguayo.

La propiedad intelectual de todos los informe y/o resultados de esta consultoría pertenecerán a la Dirección Nacional de Aguas en régimen de condominio.

POSTULACIONES

Los postulantes deberán enviar hasta el 18 de diciembre de 2020 su C.V. en formato pdf a la siguiente Dirección de Correo electrónico: dinagua.rrhh@mvtma.gub.uy

En el cuerpo del mail especificar puesto al cual postula, en el asunto del mail debe decir **Ingeniero en computación.**